



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE ENTIDADES
DE 29 DE MAYO DE 2012**

Reunidos:

Julio Setién Martínez. Presidente del Consejo. Alcalde Presidente

Alberto López. Concejales de Obras y Servicios

Javier Corpa. Grupo PSOE

Javier Blanco. Grupo IU

José Antonio Fernández Cañete. AAVV Parque Henares

Alfredo Cañada. Representante Asoc. Culturales.

Susana Real. FLAMPA

Ángel Escribano. AAVV Jarama

Pilar Izquierdo. Asociaciones de salud y autoayuda

Juan Antonio Valero. AAVV San Fernando de Henares.

Xavier Sanmartí. APRA.

Juana Toro García. Asociación Gerodeport

Gloria Serna. Asociación de Mujeres Montserrat Roig.

Antonio Navarro de Ecologistas en Acción excusa su presencia

Secretario: Antonio Dueñas Vázquez. Técnico del área de Participación Ciudadana.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR

Se pospone su aprobación hasta la siguiente reunión ordinaria para enviarla en papel y poder leerla con detenimiento.

2.- CONVENIOS CANAL DE ISABEL II

D. Julio Setién explica que la reunión de hoy se debe al compromiso que tenía el Ayuntamiento de traer la resolución de la firma de los convenios del Canal de Isabel II antes de su aprobación en el pleno del próximo jueves 31.

La semana pasada el canal habló con los Aytos. que aún no habían firmado los convenios, Fuenlabrada, Parla, Rivas y San Fernando de Henares, y les dió como fecha tope el día 31 de mayo, si no firmasen se quedarían definitivamente fuera.

Los convenios que propone el Canal son 3, uno para participar en la empresa de gestión del canal, un segundo convenio de distribución del agua potable, y un tercero de cesión del alcantarillado.

D. Julio Setién continua explicando que lo que se nos plantea es algo con lo que no estamos de acuerdo ninguno de los 4 Aytos, como se demostrado a lo largo de los últimos meses. Se planteo una iniciativa legislativa popular en la Asamblea de Madrid, y el Partido Popular votó no tomarla en consideración y además el PSOE ha planteado también un recurso de inconstitucionalidad.

El límite para firmar los convenios es el 31 de Mayo, y los 4 Ayuntamientos lo firmaremos ese día con una declaración institucional de aprobación por "imperativo legal" ,por la situación que se crea.

No obstante las movilizaciones en la calle continuaran y hay una acción programada para el próximo día 24 de Junio.

D. Alberto López explica que la firma de éstos convenios incorporaría a los Ayuntamientos en la participación en la empresa que gestione el canal, por lo que mientras mantengan publicas sus participaciones, la gestión se mantendría pública.

D. Julio Setién comenta que acaba de recibir una información que si se confirma finalmente, el canal quedaría totalmente público por falta de mercado, con una distribución del 80% para la CAM y un 20% para los Ayuntamientos.

D. Javier Corpa comenta que es una buena noticia, y cree que el pleno se podría haber convocado hoy, y pasa a explicar las razones por las que el PSOE está en contra de la firma de los convenios con la CAM. Comenta que el canal debe de seguir siendo público, y que la firma de estos convenios lo que hacen es privatizar la gestión del agua en nuestra comunidad. También explica que hay informes del Secretario municipal en contra de la firma de éstos convenios.

Explica que el PSOE ha presentado en el senado un recurso de inconstitucionalidad, y lamenta que sea San Fernando de Henares quien ha abanderado el "NO" a la privatización, quien finalmente firme los convenios.

D. Julio Setién explica que de confirmarse la información de la no privatización, la sociedad sería 100% pública con la diferencia de la participación del 20% de los Ayuntamientos.

D. Alberto López explica que con ésta fórmula aumenta la cuota de participación de los Ayuntamientos, pero que el convenio marco continúa. También explica que San Fernando de Henares tiene cedidas sus redes al Canal. Aclara que sino firmásemos esos convenios, el Ayuntamiento se tendría que encargar de la gestión de la distribución, y en cuanto al saneamiento seguiríamos como hasta ahora, los colectores grandes serían del canal y los pequeños del Ayuntamiento.

D. Antonio Fernández Cañete pregunta si el Ayuntamiento puede hacer un seguimiento del estado de las redes.

D. Alberto López le responde que si se firman los convenios, el Ayuntamiento no haría ningún seguimiento.

D. Juan Antonio Valero explica que desde la Asociación de Vecinos San Fernando piensan que la distribución del agua debe de ser y seguir siendo pública. Con respecto al saneamiento, piensan que tenemos una red obsoleta y que el Ayuntamiento no puede ni reparar ni invertir, por lo que piensan que lo mejor es ceder la red de saneamientos aunque tengamos que pagar una pequeña cuota.

D. Javier Corpa comenta que el PSOE va a llevar a la CAM la situación en la que se encuentra el Aliviadero porque creen que no está funcionando bien. También van a presentar un contencioso administrativo porque creen que los convenios tienen serias dudas.

También quiere hacer constar que los convenios que van a ir a pleno, se podían haber enviado por email, y que se podría mandar la documentación por email antes de las reuniones.

D. Antonio Fernández Cañete explica que la Asociación de Vecinos Parque Henares apoya la gestión pública del canal, y que como han demostrado, están en contra de cualquier privatización.

D. Ángel Escribano comenta que evidentemente la Asociación de Vecinos Jarama también está por lo público, y quiere preguntarle a Javier Corpa cual es la alternativa de su partido.

D. Javier Corpa le contesta que él cree que habría que agotar todos los cauces legales.

D. Javier Blanco comenta que el equipo de gobierno elegiría por supuesto una forma de gestión pública, porque está constatado que en Europa la gestión privada del agua ha dado muchos problemas, básicamente porque las empresas optan por los beneficios económicos. Que el Ayuntamiento decida o no firmar los convenios, no va a influir desgraciadamente en la privatización del canal, ya que ni siquiera puede el Ayuntamiento cambiar nada de esos convenios porque son igual para todos los municipios.

Por último explica que de confirmarse la noticia de la no privatización del canal, los ciudadanos y ciudadanas de la CAM han ganado tiempo para seguir trabajando contra una posible privatización en un futuro.

Los convenios se pueden facilitar a quien lo solicite a través de la Concejalía de Participación Ciudadana.

Y siendo las 19 horas y 25 minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión.